5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4

EL PORVENIR

Diario de A[illegible] y de Noticias

DECANO DE L[illegible] PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.454 Completa información rá[illegible] — Dos ediciones diarias. Juéves 8 de Noviembre de 1900

Edición de anoche

Los árboles

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan do quiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen, cual elemento divinidad, en las cuatro tablas de un ataud y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca paciente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus próvidas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y en el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres: en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reune en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior, de tosca materia casi se ha convertido en espíritu.

. . . .

JOAQUIN COSTA.

La primera enseñanza en España

En el análisis que sigue de la primera enseñanza, me refiero á todas las escuelas que se dedican á la instrucción del pueblo, ya sean de niños ó de niñas, de párvulos, de adultos, de ciegos, elementales ó superiores, completas é incompletas, permanentes, temporales y dominicales, públicas ó privadas, láicas ó religiosas.

Para juzgar de la instrucción popular, hay que tener en cuenta el número de escuelas con relación al censo, su dotación por personal y material, el número de alumnos que en ellas reciben educación y los resultados de ésta, deducidos del número de personas que saben leer y escribir.

Pasaron aquellos tiempos de clamores patrióticos por la creación de escuelas, y hay que pensar en lo que se enseña en ellas.

En 1855 contaba España con 20.755 escuelas de primera enseñanza y una asistencia de alumnos de 1.004.971. En 1886 ascendieron las escuelas á 31.179 y los alumnos á 1.843.183. En 1895 había en España 31.591 escuelas. El número de alumnos inscriptos, que no todos acuden á ellas, es de 1.103.779, y dejan de asistir 2.438.816 individuos comprendidos en la edad escolar. (*Gaceta* del 26 de Marzo de 1895.)

Entre los municipios, las provincias y el Estado gastaron en la instrucción popular el año de 1886, 29.149.074 pesetas. Lo presupuestado para la misma instrucción en 1898 ascendió á 28 millones de pesetas, en números redondos.

Por lo que hace al número de escuelas, si con el número nos contentamos, corresponde á España lugar excelente entre las naciones europeas; tiene una por cada 572 habitantes.

No hace tan buen papel nuestro pueblo por el número de alumnos que asisten á las escuelas, en relación á la centena de habitantes. En dicha relación nos corresponde el undécimo lugar entre las naciones europeas.

Mala es también nuestra situación en lo que se refiere á la dotación de las escuelas. Para hacer las cifras de más bulto, compararé las que cada nación emplea en instrucción popular, con el total presupuesto de gastos, bien entendido que al entretenimiento de las escuelas contribuyen los municipios, las provincias, el Estado y los particulares, siendo muy difícil averiguar los recursos de la última procedencia.

Emplea Alemania el 18 por 100 del total presupuesto de gastos del Estado; Inglaterra, el 9 59 por 100; Bélgica, el 8 por 100; Francia, el 5 81 por 100; España, el 3 09 por 100; Rusia, el 0 7 por 100.

Si calculamos los presupuestos de la instrucción primaria con los respectivos censos, resulta España en pobre situación entre las naciones de Europa. En efecto, toca á cada inglés por gastos de instrucción primaria 9 1 pesetas; á cada alemán 7 35; á cada francés 5 2; á cada italiano 1 9, y á cada español 1 60.

Es, por desgracia, tan evidente la falta de cultura de nuestro pueblo, que las cifras de analfabetos declaran por sí solas, sin que necesiten del contraste con las de otras naciones.

En 1822 carecían de toda instrucción el 90 por 100 de los españoles; en 1860, tres años después de promulgada la ley de instrucción pública, en la que se hacía gratuita y obligatoria la primera enseñanza, la proporción de los que no sabían leer ni escribir era de 75 5 por 100. Dicha proporción bajó algo en 1877, á 72 por 100, y descendió en 1887 á 67 6 por 100.

Hemos de confesar, por dolorosa que sea la confesión, que en punto á instrucción pública nos contentamos con el aparato, sin cuidarnos de la realidad. ¿Es nuestro pueblo ignorante? Pues créense escuelas cuantas hagan falta. ¿Sigue ignorante á pesar de las escuelas? Mándese que sea obligatoria la primera enseñanza.

¿Son la mayoría de las escuelas incompletas? Conviértanse en completas. Y con todos estos buenos propósitos y con una legislación, más que paternal, seráfica, ni las escuelas están concurridas, ni los maestros pueden enseñar, ni los niños aprender, ni se hace efectiva la obligación que tienen los padres de mandar á sus hijos á la escuela, y todo sigue precisamente igual á como lo dejaron *los famosos constitucionales de Cádiz*.

El maestro no es ni puede ser un empleado municipal cualquiera, que va pesosamente á su oficina dos veces cada día. El ministerio de la enseñanza imprime carácter, y el maestro debe enseñar siempre, por su cultura, por su educación, por su moralidad, por todo. El maestro debe ser una institución respetable y respetada, por el alcalde en primer término.

Lejos de eso, el maestro es, en muchos pueblos, el último de los funcionarios municipales, el más dependiente del cacique, y sobre sus apuros, hambres y miserias se han hecho chistes.

Los muchachos á las claras y los padres á las turbias convienen en el despego á la escuela. Aquellos la miran como lugar de suplicio y ven en el maestro un tirano: los padres no están convencidos de las ventajas de la instrucción; por casualidad preguntan por sus hijos á los maestros, en cuanto dichos hijos tienen nueve ó diez años, los retiran de la escuela para que les ayuden á ganar el pan. Cogiendo estiércol por los caminos, ó colillas por las calles, cuidando cerdos ó cabras, escardando, etc., ganan, según los padres, más que en la escuela.

Para lograr los frutos de la educación hay que contar con viejos obstáculos y evitarlos. Se trata de dar cultura al hijo, á pesar del padre inculto: para ello hay que hacer simpática la escuela, archi-simpático y autorizado al maestro, y dar de comer á los niños pobres. Nada de gollerías, un pedazo de pan y frutas del tiempo ó secas, un traje al año y premios en metálico, en relación con los adelantos. Con esto bastaría para que las escuelas se vieran concurridas. Lo demás es obra del tiempo, de poco tiempo.

DR. GÓMEZ OCAÑA.

A los estudiantes de la Universidad de Sevilla

Los estudiantes de Barcelona nos ruegan en atenta carta la inserción del documento que á continuación publicamos con gusto, por tratarse de la defensa de los intereses de los estudiantes españoles, por quienes EL PORVENIR siente profundas simpatías.

Dice así:

«En vista de la confusión producida por las disposiciones del 31 de Julio próximo pasado, que según como se comprendieran ocasionarían tan graves perjuicios á los alumnos todos, y á los que libremente estudian en particular: se reunieron los de este distrito universitario, nombrando una comisión, formada por tres individuos de cada Facultad, con objeto de buscar los medios más conducentes para que se aclaren en sentido favorable á los deseos que, en justicia, todos sustentamos.

La comisión, considerando necesario vuestro valioso apoyo, no conociendo los trabajos que, sin duda alguna, habreis llevado á cabo con el mismo fin, y creyendo cumplir con un deber de cortesía y compañerismo, se dirige á vosotros notificándoos ha acordado redactar un mensaje, en el cual, al propio tiempo que se pide aclárense los artículos ya citados, se exponen los perjuicios gravísimos que á todos los escolares ocasionarían estas disposiciones, máxime si se aplicaren sin respetarse los derechos adquiridos, caso sin precedente en la Historia, y que merecería la reprobación general.

No cree [illegible] la [illegible]sión, pues harto segura está esc[illegible] á vuestro claro criterio, rel[illegible]no [illegible] uno los perjuicios que en [illegible] [illegible]aría su implantación á los [illegible] am[illegible]o de otras disposiciones, em[illegible] [illegible]rreras, confiados en que era fi[illegible] [illegible]to moral que entre estudiant[illegible] de Instrucción pública se fi[illegible] principio aquéllas.

En vista de [illegible]al, vuestros compañeros de B[illegible] piden que, penetrados de lo p[illegible] [illegible]e sería para todos la implantación [illegible] [illegible]cretos ya citados, os apresureis á m[illegible] esta nota de vuestra adhesión, par[illegible]ando redactado el mensaje que pios[illegible] los altos poderes elevar, y del ca[illegible] nos honraremos dándoos conocimi[illegible] tener más fuerza y así alcanzar [illegible] y al amparo de la legalidad prete[illegible].

Para en caso [illegible] se denegare, lo que no podemos du[illegible] concederá (pues es de justicia), os ped[illegible] imploreis el apoyo valiosísimo de lo[illegible] diputados de vuestras respectivas [illegible], de los periódicos de las mismas, c[illegible] nosotros hemos hecho con los de la re[illegible].

No dudamos q[illegible] valor, energía y firme entereza q[illegible] ninguno de vosotros os falta y con la[illegible] de todos los estudiantes españole[illegible] [illegible]remos alcanzar lo que deseamos y priva[illegible] huellen nuestros derechos tan religi[illegible]ente respetados siempre.

La comisión, [illegible]ropio tiempo, os recomienda mandeis [illegible] gran actividad nota de vuestra adhesi[illegible] se complace en tener este motivo par[illegible] testimonio de sus sentimientos de [illegible]istad y compañerismo que á todos deb[illegible]irnos.

Barcelona 30 de [illegible]tubre de 1900.—Por la junta directiva, el [illegible]residente, José Barredos; el secretario, [illegible] Agell Agell.

Domicilio del [illegible]sidente: Cortes, 182.—3.º—Principal.

Descubrimi[illegible]to en Itálica

En el corral de [illegible] casa del inmediato pueblo de Santipon[illegible] se ha descubierto recientemente una e[illegible]tua de mármol, con 2'25 metros de altu[illegible], sin brazos, con la cabeza separada del tr[illegible]nco y faltándole algo más de la mitad de l[illegible] pierna derecha, ó sea, desde el arranque de[illegible] tercio inferior hasta un par de traveses d[illegible] dedo por encima de la rodilla. La estatua lleva en los pies una especie de borceguíes, muy parecidos al calzado de [illegible] [illegible] garras de león y c[illegible]dos por delante con trenzados de correa y doble fila de botones. El ángulo que sujeta el traje á la cintura lleva por broche una cabeza de macho cabrío. A modo de bandolera, crúzale el pecho, de derecha á izquierda, una [illegible] delgada correa, cuyo extremo infer[illegible] [illegible] se pierde en los pliegues de la [illegible] [illegible]. La cabeza cúbrela un casco [illegible] elegante forma. La estatua estuvo de pie, en actitud de marcha, y debió apoyarse con la mano izquierda en un pequeño pilar, sobre el que aparece doblada una piel de jabalí.

Los Sres. D. Francisco Caballero Infante, D. Manuel Campos Munilla y D. Manuel Fernández López, vocales los primeros y secretario el último de la Comisión provincial de Monumentos, estuvieron el domingo próximo pasado en Santiponce examinando la estatua en cuestión. Según noticias, dichos señores propónense gestionar cerca de la Diputación provincial, á fin de que este hermoso ejemplar quede en Sevilla, que es en donde realmente debe estar.

Nosotros nos permitimos llamar la atención de las autoridades para que no suceda ahora lo que otras veces, que las joyas encontradas en el suelo de nuestro país han ido á enriquecer los museos extranjeros.

LANCE DE CAZA

Todos los sábados, á la hora que Dios recoje sus luces, se le veía cruzar por las calles del pueblo, montado en su borriquilla, atezado, arrugadote y con tal cara de honradez que haría innecesaria la requisa de la cédula personal, caso de tener que dar cuenta de su conducta. Era éste el tío Tobalo, poseedor de dos pegujares y de una mujer que, aunque algo casquivana en sus abriles, podía ya pasar con los [illegible]ios, como ejemplo de esposas complacientes y finas. Sin hijos y sin deudas, corría la vida de este matrimonio modelo en pura égloga, digna de tener su correspondiente Virgilio; ella, Brucis, empalagosa de pur[illegible] zalamera, con su doble fondo muy disimu[illegible]dito, dedicada por entero al cuidado de su [illegible]lemón; éste, chapado en su filosofía par[illegible], con más cachaza qué Dios padre, y siempre fecundando el terruño con el sudor de [illegible]do su cuerpo, sin importarle del gobierno del mundo y sus monarquías más cosa que [illegible] recaudador de contribuciones.

Todos los sábados, r[illegible]o, se le veía llegar á la puerta de su h[illegible]ilde casa, donde ya se encontraba la so[illegible]ente esposa, limpia como los chorros [illegible] oro, y saludada por un potente rebuzn[illegible] la jumenta, que de este modo se congrat[illegible]ba ante la perspectiva del nutrido pi[illegible]. La monda camisa de muselina dest[illegible]ase ya sobre el nupcial lecho, esperand[illegible] sustituir con sus albores y su olor á limp[illegible] el mal color y los chafarrinones de sud[illegible] y polvo que habían envilecido durante [illegible] dias [illegible] tragín á su desventurada com[illegible]añera. Presto la cena humeab[illegible] sobre la no [illegible]intada mesa de pino, llenando de ape[illegible]os olores aquel tranquilo ambiente. Y des[illegible]ués de vestidito de limpio y [illegible]pleto el vi[illegible]roso estómago, feliz y satisfecho, el tío T[illegible]balo recogía de manos de su mujer alguno[illegible] cuartejos... y ¡á la barbería, á ponerse el [illegible]tro como Dios manda!

—¡A la paz de Cristo!—¡Sábado sea Dios!—¡Buenas noches!—En la barbería estaba congregada la tertulia de todos los sábados.

Mientras el insigne rasurador hacía desaparecer la faz de sus parroquianos entre montes inconsistentes de nevada espuma, sobando sin cesar, ó mientras la diestra navaja resbalaba por crujientes manigüales, ó la tijera protestaba con su chirrido de tanta maleza capilar, los tertulios no daban paz á la lengua, reforzados por el bueno del maestro, que en esto de moverla no tenía nada de torpe. ¿Y si hablaban? No oyeron Cortes españolas, desde aquellas de Cádiz, mayor aluvión de palabras, ni presenciaron más disputas, ni se deleitaron con tan pintorescos giros del lenguaje. Ahí es nada el tema que traían entre manos los señores, para andarse con repulgos: lances de caza y *autoheroicidades* en la misma.

Porque el maestro barbero era un aspirante á cazador, incorregible. Le había entrado la afición algo tardía, pero, quizá por lo mismo, tan de firme que rayaba en delirio. Comprobación de mi aserto eran los innumerables casilleros con sus correspondientes jaulas, estrechas cárceles de enamorados perdigones ó de codornices sencillas, que pendían de las paredes; siendo, con las verdes camisetas, los ganchos y otros trabajos, el principal adorno de la tienda. Y por si quedare duda sobre el género de aficiones del amable Fígaro, allí dormitaba en un sillón *Garibaldi*, el galgo quijotesco, ó se revolvía entre las piernas de los marchantes *Leal*, el pachón de dulce mirada, ó protestaba de un imprudente pis[illegible] [illegible] *Canelo*, el podenco desgarbado, perros, los tres, flacos como gitanos sin negocios.

Quién refería la carambola que hizo en un puesto de perdices, allá en el majano; quién contaba las habilidades de su perdiguero, que en eso del husmo no tenía rival; aquél había cobrado tres ciervos y un jabalí, él solito, y en el espacio de dos horas; cual otro levantó una banda é hizo copo. No faltaba el viejo marrullero que volviendo de vacío (de *virols*, decía él), después de un día de fatiga inútil, se sentó en una piedra para liar un cigarro, y aún no había abierto la petaca cuando le saltó un conejo, al que mató; vuelta á intentar el negocio de la petaca, cuando otro conejo le estorbó la faena; faena interrumpida varias veces por el sacrificio de nuevos gazapos que ellos solitos se ponían al alcance de la escopeta. Hasta que abandonó el campo para poder fumar tranquilo. Tampoco faltaba el chusco, que, habiendo convidado á un amigo novato para un puesto de perdices, le escamoteó de la jaula el reclamo, sustituyéndolo con un gato, cosa que no fué advertida hasta el momento crítico. Y eran tantos los *guau guau*, [illegible] *cuchichí*, [illegible] piñones, [illegible] que ponían dolor de cabeza y hubieran dado la tabarra al mismo archipreste de las Indias.

Tales conversaciones eran escuchadas por el tío Tobalo con su mudez filosófica, con su calma contemplativa, mientras guardaba turno. Bien se le conocía cuánto le cargaba el insoportable machaqueo. Una noche en que se había apurado el vocabulario para elogiar las cualidades del pájaro *H* ó del perro *B*, el tío Tobalo, mientras liaba pausadamente un cigarrillo, dijo:

—¡Carambo! Se espantan ustés de ná. ¿Qué es eso que contais sino tortas y pan pintao en comparación de un bicho que yo tengo para parar liebres?

—¡A ver, á ver! ¿qué bicho es ese?—preguntaron todos con viveza.

—Pues sí, señores. Y habeis de saber que el tal animalito, que no cambio por todos sus perros de ustés, es mi burra, mi *Catalina*.

(Estupefacción general y carcajadas con los tres entorchados.)

—Explíquese usté.

—Pues, verán. Volvía yo cierta noche del melonar y volvía yo algo tarde. La luna estaba en su pleno y no se movía una paja de viento. Jala, jala, mi burra debajo y yo encima, con la escopeta terciada sobre el aparejo, pasábamos la hondoná del Tesorillo, cuando de repente se me para el animalito y ni por los santos patriarcas quería moverse. Arre, buena moza, arre, mala jembra, palos van y palos vienen, y el animal quieto. Entonces reparé en sus orejas, tiesas y empinás; conforme se va, hacia la mano derecha y siguiendo con mi vista el mesmo camino, veo allí, detrás de una palmita... ¿qué se creeis ustés?... pues veo una liebre, grande como un chivo, que me la tenía pará mi burra con las orejas. Me echo la escopeta á la cara, y ¡pum! liebre muerta...

—¡Buen tiro, tío Tobalo! ¡Buena puntería!

—Recojo la pieza, vuelvo á montar, y la burra sin querer dar un paso pá alante, Arre, buena moza, arre mala sangre, tanda de palos... y ¡malegro de verte güeno! Entonces miro pa atrás, y me chocó verla con el rabo tieso y empinao conforme se va hacia la mano izquierda. Sigo la dirección y ¿quereis creerlo? Allí detrás de otra palmita, me tenía otra liebre pará con el jopo. Excuso decir que no tardé en cobrar la nueva pieza.

Al llegar aquí tosió el tío Tobalo, ladeó su cuerpo conforme se va hacia la mano izquierda y alivió su garganta de algún grave entorpecimiento, en tanto que los compañeros de barbería le contemplaban en silencio y admirados.

MANUEL MERA Y SOLANO.

En la Audiencia

En la sala baja y ante los magistrados de la sección segunda y los jurados de Lora del Río, se vió una causa contra Salvador Amarillo, preso por expendición de moneda falsa. Se le acusaba de que había cambiado en un establecimiento del pueblo de Tocina un duro falso, y como de la prueba practicada no resultara ser el autor del delito que se le imputaba, retiró el fiscal su acusación, dictándose por la sala auto de sobreseimiento libre, poniéndose en libertad al Salvador.

—En la sala alta se reunieron los magistrados de la sección primera y los jurados de Sevilla, viendo una causa del juzgado segundo contra Antonio Gil Expósito, el que aparece que mató de un tiro en la hacienda de Sandi[illegible], término de Tomares, á Miguel Fernandez Lama, por haber estado rebuscando aceituna en dicha finca.

Era defensor del procesado don Antonio Miura y Olmedo, y acusador fiscal don Manuel Muro.

La prueba, toda ella en conjunto, resultó moralmente favorable al procesado.

Las partes sostuvieron sus respectivas conclusiones.

Registro civil

6 de Noviembre de 1900

Primer distrito.—Salvador.—NACIMIENTOS: Varones, 1; Hembras, 0.—MATRIMONIOS: Ninguno.—DEFUNCIONES: Doña Carmen Rodríguez y doña Ana Flores.

Segundo distrito.—Magdalena.—NACIMIENTOS: Varones, 2; hembras, 3.—MATRIMONIOS: D. Antonio Mora Vázquez con doña Adela Herrán Longo y don Eugenio Merino Martín con doña Rosa Fuentes Blanco.—DEFUNCIONES: Don Ambrosio del Campo Castaín, doña Francisca Moreno Castillo y doña Patricia N. N.

Tercer distrito.—San Vicente.—NACIMIENTOS: Varones, 2; hembras, 1.—MATRIMONIOS: Ninguno.—DEFUNCIONES: D. Antonio Carmona Rubio, don Manuel Cuervo Blanco, don José Quesada Yañez, don Joaquín Cantón Pablos, don Manuel Navarrete y Van y doña Dolores Ramos Rico.

Cuarto distrito.—San Román.—NACIMIENTOS: Varones, 2; hembras, 1.—MATRIMONIOS: Ninguno.—DEFUNCIONES: D. Manuel Espinosa Sánchez, don Adriano Pizarro Tocascua, doña María Reyes Cruz, doña Antonia Balbuena Fernández, doña Josefa Guerrero Jiménez y doña Sebastiana Rozado Naranjo.

Extracto de la "Gaceta"

6 de Noviembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto que reforma el Colegio de Agentes de Negocios de esta corte.

ESTADO.—Se dispone luto de Corte por el fallecimiento de S. A. el príncipe Christián, Víctor de Schleswig-Holstein.

—Reales decretos en que se admite la dimisión al diplomático D. Rafael Merry del Val, y se le jubila.

—Otro que nombra embajador de España en el Vaticano á D. Alejandro Pidal y Mon.

GRACIA Y JUSTICIA.—[illegible] [illegible]solutoria de un expediente instruído sobre pago de pensiones [illegible] del Montepío del Colegio de Notarios [illegible] de la Coruña.

—A[illegible] anuncio de las vacantes de las notarías [illegible] Navarrés y Segorbe (Valencia).

GUERRA.—Orden de devolución de las pesetas consignadas por ocho reclutas para redimirse del servicio activo.

GOBERNACION.—Anuncio de concurso para proveer el cargo de contador de fondos municipales de Lérida.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombramiento de catedrático de Matemáticas del Instituto de Valencia, á favor de don Manuel Martí.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

7 de Noviembre

Entrados.—Vapor inglés «Roath» en lastre para cargar mineral de hierro.

Salidos.—Vapor inglés «Miranda» para Cádiz y Gibraltar, con su equipo; vapor inglés «Onsala» para Ruan, con plomo y naranjas; vapor inglés «Santo Vincent» para Glasgow, con 2.484 toneladas de mineral de hierro.

Despachados.—Vapor español «Apostol» para Cádiz, con trasbordo; vapor francés «Mitidja» para Nantes, con naranjas; balandras «San Bartolomé» y «Dulce Nombre» para Ayamonte, con carga general y lastre; laud «Tres Pepes» para Adra, con carga general y falucho «Amalia» para Bonanza, en lastre.

Noticias

Comunican de Bonanza que han salido á la mar en el día de hoy los buques «Santa Ana», «Franco Salvini» y «Roya Exchange» quedando fondeado en aquel puerto el vapor inglés «Cairlinon» que conduce á su bordo madera.

Sucesos

Choque.—En la calle Gran Capitán chocaron el carro número 266 y el tranvía eléctrico número 17, resultando éste con desperfectos en la plataforma delantera.

Hurto.—Un comandante del ejército, que habita en calle Gravina número 52, se presentó esta mañana en queja á los agentes de la autoridad, manifestando que del cuarto lavadero de su casa ha desaparecido durante la noche anterior una canasta con gran cantidad de ropa blanca, sin que pueda sospechar quién sea el autor del hurto.

Un gracioso.—Por los agentes de la autoridad ha sido detenido un joven que molestaba á las señoras arrojándole encima un bicho.

Escándalo y pedradas.—En la calle de la Carne se promovió un fuerte escándalo entre Francisco Monsalves y Eduardo González, dándose de bofetadas y arrojándose piedras, por lo que fueron detenidos.

—Por arrojar piedras en la calle Tetuán á otro joven, fué detenido en el arresto municipal Francisco Ríos Infante.

Viaje barato.—El conductor de un coche de alquiler, Eduardo Alenco Constanza, se presentó en queja á los agentes de la autoridad, manifestándole que el dueño de la taberna *La Perla*, establecida en la rampa del Puente, y tres individuos más, habían ocupado el carruaje durante tres horas, negándose al pago del alquiler.

Desperfectos.—Un individuo llamado Adolfo Cejudo, que habita en calle Azafrán 7, arrojó piedras á la farola núm. 3.192 del alumbrado público, rompiendo los cristales de la misma.

Mordido.—En la casa de socorro del prado de San Sebastián recibió curación de

la mordedura de un perro en el lado derecho de la cara, una niña de dos años llamada Antonia Oceña, que vive Levíes 4, ignorándose quién sea el dueño del perro.

Pedrada.—En la casa de socorro de Triana fué curado José Gutiérrez Pages de una herida en la cabeza, que le produjo Antonio Manchado, arrojándole una piedra.

Herida.—El inquilino de la calle Torres núm. 28, Francisco José Cerveto, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Caída mortal.—En la casa de la calle Marqués de Tablantes esquina á la de San Vicente, propiedad de la señora marquesa de Valencina, estaba esta mañana blanqueando, subido en una escalera de mano, un individuo de treinta y tres años, llamado Miguel Mairele Castilla, cuando fué á pasar por aquel sitio el coche de Sanidad, tratando de detenerlo el individuo que cuidaba del pié de la escalera.

El cochero arreó, creyendo que podría pasar el coche, y arrastró la escalera con la rueda, cayendo desde gran altura el infeliz Mairele, que fué conducido maltrecho por el guardia municipal núm. 147, Manuel Menor Ortega, á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder.

Reconocido por el director del establecimiento D. Rafael Ruiz, se le apreciaron contusiones internas en distintas partes del cuerpo, en la región glútea izquierda y fuertes erosiones en los dedos de la mano izquierda, codo, ojo y pié del mismo lado.

Después de curado fué avisada una camilla de la Caridad y en ella fué conducido el herido á su domicilio, calle Blasco de Garay número 2.

Percance del trabajo.—En la misma casa de socorro de San Lorenzo fué curado Antonio Murillo Guisado, que vive en la calle Gravina número 34, de heridas en los dedos pulgar, anular y meñique de la mano izquierda y pulgar y meñique de la mano derecha.

Estas lesiones se las causó el Murillo en una máquina de la fábrica del Sr. Balbontín, de la que es operario.

Después de curado marchó á su domicilio.

Noticias sueltas

A las cuatro de esta tarde ha fallecido nuestro querido amigo D. Joaquín Astolfi, de cuya gravedad dimos ayer cuenta.

Profundamente sentimos esta desgracia, por la cual enviamos á su señora la expresión de nuestro duelo.

El Sr. Astolfi, por sus bondades de corazón, tenía muchos amigos que, como nosotros, sienten su muerte y piden al cielo que le premie sus virtudes.

Hoy han continuado los señores Llach, Sánchez Castañer y Ayala el estudio del proyecto de bases para una transacción entre la Empresa de aguas y el Ayuntamiento, presentado por el señor Friend, representante del Consejo de administración de aquélla.

Aunque desconocemos el proyecto, por las impresiones que hemos podido recoger sabemos que tiene muchos puntos de contacto con el que tanto gusto dió al ser desechado por el Cabildo no hace aún mucho tiempo.

Esta madrugada ha zarpado de nuestro puerto, con rumbo á Cádiz y Gibraltar, el bonito yatch inglés *Miranda*, en el que viajan lord F. Harrowley, The honorable M. Mis Rider y sus ladys Margaret, Constance y Andrey y el doctor Fielding Clark.

El yatch *Miranda*, que es de último modelo, lo manda Mr. A. Curtis.

Varios vecinos del inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta se nos quejan de los escándalos que se producen todas las noches por varios mozalbetes que van de puerta en puerta provistos de campanillas y cantando coplas de Navidad.

Nunca creemos que haya derecho á molestar á los vecinos, pero ya que se admitan esos desahogos, deben quedar para su época. Cada cosa en su tiempo...

Los amigos y admiradores del exmatador de toros Enrique Vargas *Minuto* organizan un banquete en su honor, con motivo de su retirada del toreo.

El banquete se celebrará el próximo sábado, y para él han recibido muchas adhesiones sus organizadores.

Se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Aguadulce, dotado con el haber anual de 1.750 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella Alcaldía en el plazo de quince días.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia ocho libramientos del ministerio de la Gobernación, consignados á nombre de don Miguel Olmo, don José Morales, don Gabriel Briones, señor Jefe de Telégrafos y señor Administrador de Correos.

Han sido informados favorablemente por [illegible] proyectos para imponer arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Aguadulce, Los Corrales y La Roda.

La benemérita de Marchena y Arcos de la Frontera ha rescatado 23 cerdos robados el día 26 del pasado Octubre al vecino de Prado del Rey D. Justo Rodríguez.

Como autores de este delito han sido detenidos Manuel Márquez Morán (a) *Batalo* y José Sánchez Pérez (a) *Chamusca*.

En Camas ha fallecido el exconcejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, nuestro amigo D. Antonio Carmona. (E. P. D.)

Ha quedado constituida en la villa de Gines la sociedad titulada *Círculo recreativo de Gines*.

Durante el pasado mes de Octubre se despacharon en la farmacia municipal número 1, 1.543 recetas, ó sean 82 por término medio cada día.

Por la Alcaldía de Constantina se han remitido á la de esta capital, para su entrega á los interesados, varias cédulas notificando á vecinos de Sevilla propietarios de aquel término que hasta el día 15 del mes corriente pueden satisfacer las cantidades que le han sido fijadas en el reparto de consumos del segundo semestre de 1900.

El día 29 del corriente mes se celebrará en el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía la subasta de 30 fincas pertenecientes al Pósito público.

Se han hecho hoy comentarios muy sabrosos del hecho de haberse encargado de la jefatura de orden público el inspector Montero, que, como todo el mundo sabe, está bajo la acción de los tribunales por el proceso que se le sigue con motivo de las elecciones del distrito de Utrera.

Por el ministerio de Agricultura se publicarán pronto las instrucciones oportunas para que los ingenieros del servicio agronómico den conferencias prácticas de agricultura en las provincias en que prestan tan importante servicio.

Enterado el secretario del Gobierno civil, Sr. Hernández Prieto, de los abusos que se cometen en el cementerio de Castilleja de la Cuesta, á los que nos referíamos en un suelto de la edición de anoche, dió cuenta de los mismos al gobernador, Sr. Cuesta, quien seguidamente ha pedido al alcalde de aquél que informe con urgencia respecto á los hechos denunciados. También le ha ordenado que adopte las medidas convenientes para que el sagrado lugar donde reposan los restos de los que fueron, sea respetado como debe serlo en todo pueblo culto.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento Sr. Moreno Florido.

Por este Gobierno civil se le ha concedido autorización á D. Juan de los Ríos Mateos, vecino de la ciudad de Utrera, para trasladar los restos mortales de su esposa, D.ª Consolación Jiménez Pajarero, desde el cementerio de dicha ciudad al panteón que posee en la iglesia Mayor de Santa María de la Mesa, de la expresada población.

El abogado de este ilustre colegio D. Manuel Clavijo Torres, ha trasladado su despacho, de Lista 16 á Manteros núm. 8.

Se encuentra enfermo nuestro estimado compañero en la prensa, D. Federico Herrero. Deseámosle alivio.

En las [illegible] de los Ayuntamientos de Alanís, L[illegible] Lora del Río se hallan de manifiesto [illegible] repartimiento de las contribuciones [illegible] por rústica y pecuaria y la de u[illegible] el próximo año.

En la oficina [illegible] de la Asociación de Caridad se [illegible] de suscripciones que á continuación se expresan, procedentes de las tres [illegible] en que se ha dividido la junta de [illegible] distrito Municipal, que las preside [illegible] Ibarra, Saugrau y García de los S[illegible] D. Francisco Fuentes, 1 peseta mensual; D. [illegible] Martínez, 1; D. Manuel Ma[illegible], 1; D. Ricardo Verduga, 1; D. Enriq[illegible]gas, 1; D. Manuel Guzmán, 1; D. Fran[illegible] Arjona, 2; D. Francisco Huelva, 1; [illegible] Manuel Gutiérrez, 0 50; D. José Ruiz, 1; [illegible] Emilio García Díez, 1; D. M. García D[illegible]; D.ª Manuela Díaz Pérez del Río, 1; [illegible] Juan José Ordóñez, 1; don José Quijano, [illegible] Rafael Alonso, 1, don Carlos Fernán[illegible] 1; D. Fernando Díaz Contreras, D. A[illegible] Díaz, 1; D. Antonio Martín, 2; D. M[illegible] Flores, 3; D. José Otero, 2; D. Antonio [illegible]llas, 1; D. Pedro Martínez Díaz 10 p[illegible] vez y dos mensual y D. J. de Oyang[illegible] 15 p[illegible] una vez.

—En la Caja de [illegible]ción de Caridad han ingresado e[illegible] 2 521 pesetas 25 céntimos pro[illegible] de la Sociedad de Carreras de Cin[illegible] así lo acordó en junta general ce[illegible] 3 del actual.

Ha regresado [illegible], el Sr. D. Francisco Ruiz Mart[illegible] Sánchez de Lamadrid.

Ayer regresó [illegible] don José Caballero, empre[illegible] aquel circo taurino, que ha contrat[illegible] de novilleros *Costillares y Chicuelo*, [illegible] toquear el domingo reses de la ga[illegible] de don Antonio Halcón.

Por este Recto[illegible] ha expedido el título de Bachiller [illegible] Antonio de la Feria y González.

En el tablón de [illegible] de esta Universidad se han fijado [illegible] convocando á oposición para cubrir [illegible] plaza de profesor de Terapéutica y ot[illegible] auxiliar de esta Escuela de Medicina, [illegible]adas cada una con 1.500 pesetas anuales.

Ha sido nombrado [illegible] maestro de la escuela de niños de Martos, Manuel Lozada Zamora.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los huelguistas de Manresa

Madrid 7, 10 m.

BARCELONA.—Sigue la agitación entre los huelguistas de Manresa.

El número de éstos ha aumentado.

La elección presidencial

Madrid 7, 10 m.

NUEVA YORK.—Los primeros resultados de la elección para la presidencia de la República han sido favorables al actual presidente, Mr. Mac-Kinley.

En Denver ha habido varias colisiones, resultando un muerto y cuatro heridos.

Una desgracia

Madrid 7, 10 m.

Durante la madrugada última se desbocaron en la bajada de San Vicente las mulas de un tranvía, á consecuencia de la rotura del freno.

El conductor y el cobrador se arrojaron del vehículo, quedando el encuartero en la plataforma.

El coche chocó con una columna, muriendo aplastado el infeliz encuartero.

Mac-Kinley, reelegido.—Riña: heridos

Madrid 7, 4 30 t.

En las elecciones verificadas en los Estados Unidos, ha sido reelegido en el cargo de presidente de la República Mr. Mac Kinley.

—En Colorado, antes de empezar la elección, hubo una [illegible] sangrienta, disparándose muchos tiros, de los que resultaron varios heridos.

Dinero para barcos

Madrid 7, 5 30 t.

Los primeros barcos que se armarán serán el *Temerario*, *Pinzones* y *Marqués de Molins*: se pedirá un crédito extraordinario para el armamento de esos buques.

Firma de Guerra

Madrid 7, 6 t.

La Reina ha firmado un real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío comandante del *Pelayo*, señor Pedemonte.

Visitas y conferencias

Madrid 7, 6 t.

Los señores Silvela, Dato y Gasset visitaron al presidente del Consejo señor Azcárraga.

Terminada la visita, el señor Silvela conferenció con el ministro de Hacienda señor Allendesalazar.

Créese que en la conferencia se trató del presupuesto de Marina.

El "Pelayo", en Barcelona

Madrid 7, 5 30 t.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el acorazado *Pelayo*.

La cuestión carlista

En Cádiz

Cádiz 7, 4 40 t.

Han sido puestos en libertad el presidente de la junta carlista del Puerto Sr. Galarza, y otros tres individuos más pertenecientes á ella.

Quedan detenidos otros tres, que según se dice saldrán mañana.

Todos han ofrecido abstenerse de conspirar ahora, aunque haciendo protestas de sus ideales carlistas.

La opinión califica de exceso de celo estas detenciones.

Se recuerda que durante las anteriores guerras civiles ni siquiera se suspendieran las garantías.—ENCISO.

Madrid 7, 10 m.

Los rigores de la censura

La prensa se lamenta de los rigores de la censura.

Multitud de telegramas quedan sin curso.

Tranquilidad

Comunican de Barcelona que las últimas noticias recibidas en aquellos centros oficiales acusan tranquilidad en la provincia.

En ellas se afirma la desaparición de las partidas.

Los registros, sin embargo, continúan, habiéndose encontrado algunas armas.

Se han hecho nuevas detenciones.

Los periódicos

"El Imparcial"

Es indispensable que el Gobierno averigüe quiénes son los capitalistas españoles que han facilitado dinero á los facciosos.

Razones claras de moralidad y de justicia así lo exigen.

Conviene un terrible escarmiento, practicado en esos miserables.

La indignación pública pide que se descubra á los especuladores de mala fé.

"El Liberal"

Estima que la culpa principal del movimiento carlista corresponde á los gobiernos que presidió el Sr. Silvela.

Cuando nos falte el espectáculo de Cataluña tendremos el que los ministeriales nos ofrezcan en las Cortes.

Mientras estos señores gobiernen, el peligro está aplazado.

"El País"

La sociedad española tiene á sus peores enemigos colocados en los altos puestos del Estado, de la provincia y del municipio.

Es imposible que la nación duerma tranquila [illegible] bres funestos, enemigos de las libertades y del progreso.

La política funesta de Silvela dará frutos de perdición.

Reconocimientos

Dicen de Berga que las tropas han reconocido infructuosamente las montañas.

Uniforme carlista

En las inmediaciones de Moncada ha sido encontrado un uniforme carlista.

Rumor inexacto

No es cierto que se haya levantado una partida en Villamarchante.

¿Una reunión?

Se asegura que en un caserío de la frontera francesa han celebrado una reunión los jefes carlistas que se encuentran en Hendaya.

1 t.

Un desterrado

El gobernador de Gerona ha desterrado á Barcelona al abogado D. Juan Puigvert, conocido carlista.

El registro que se hizo en su domicilio resultó infructuoso.

Protesta

El Ayuntamiento de Valladolid protesta de la agitación carlista.

En Valencia

El gobernador de Valencia telegrafía que ha ordenado la detención del individuo que telefoneó la existencia de una partida que nadie ha visto.

El individuo en cuestión dijo que, en efecto, él no vió la partida, pero que oyó hablar de ella.

Una partida

La guardia civil de Alicante ha perseguido á una partida de once hombres, logrando disolverla.

Los individuos que la formaban partieron en distintas direcciones, abandonando las armas.

El jefe se dirigió hacia Gandía.

5-30 t.

Municiones apresadas

Un telegrama oficial recibido de Barcelona dice que el jefe de la benemérita de San Gervasio comunica haber apresado tres cajones de municiones, preparadas para los carlistas.

Partida disuelta

Dícese que á la partida de Berga se le ha visto disuelta (?) vagando por distintas masías de los montes cercanos á la frontera.

LAZARO.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 7, 4 50 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	68 80
4 por 100 fin de mes	68 75
4 por 100 exterior contado.	00'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	00 00
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886)	82 25
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890)	69 00
Acciones del nuevo Empréstito.	90 80
Obligaciones de Aduanas.	102 00
Obligaciones de Filipinas.	00 00
Acciones Banco de España	506'00
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos.	385'00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	33 60
Londres, á la vista libra esterlina.	00 00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	67 90

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 8

Destinos vacantes

A propuesta de la Junta calificadora á aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, se han de proveer los siguientes:

Destinos con sueldo hasta 1.499 pesetas, que pueden ser solicitados por sargentos que, contando por lo ménos seis años de servicio en activo y de ellos cuatro en el empleo, reunan los mismos requisitos que para los anteriores se consignan.

Intendencia de Castilla la Nueva.—Ordenanza-celador, sueldo 1 248 pesetas.

Dirección general de Aduanas.—Aspirante segundo, sueldo 1.000 pesetas.

Idem Aduana de San Sebastián.—Escribiente, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Valencia.—Escribiente, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Gijón.—Escribiente, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Cartagena.—Escribiente, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Bilbao.—Escribiente, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Cádiz.—Escribiente, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Irún.—Pesador, sueldo 1.000 pesetas.

Idem idem Cádiz.—Portero primero, sueldo 1.000 pesetas.

Idem id. Tarragona.—Pesador, sueldo 1 000 pesetas.

Idem del Tesoro público.—Tesorería de Hacienda de Cáceres.—Aspirante primero, sueldo 1 250 pesetas.

Idem id. de Valladolid.—Dos plazas de aspirantes segundos, sueldo 1.000 pesetas.

Dirección general de Clases pasivas.—Aspirante segundo, sueldo 1.000 pesetas.

Subsecretaría.—Administración de Hacienda de Sevilla.—Aspirante segundo, sueldo 1 000 pesetas.

Idem Secretaría de la Delegación de Hacienda de Teruel.—Portero, sueldo 1 000 pesetas.

Capitanía general de Castilla la Nueva.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de Madrid.—Alguacil, sueldo 1 200 pesetas.

Destinos que pueden obtener los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo, teniendo presente las condiciones que para cada uno se exijan en la casilla respectiva:

Estación central de Correos y Telégrafos.—Dos plazas de ordenanzas de segunda clase, sueldo 725 pesetas.

Dirección general de Aduanas.—Inspección de Aduanas de Atarfe.—Pesador-portero, sueldo 750 pesetas.

Idem id. Pinos Puente.—Idem, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Carril.—Idem, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Bilbao.—Dos plazas de mozo, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Valencia.—Una plaza de mozo, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Alicante.—Portero, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Santander.—Mozo, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Bonanza.—Pesador portero, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Irún.—Mozo, sueldo 625 pesetas.

Idem id. de Barcelona.—Mozo, sueldo 750 pesetas.

Idem id. del Ferrol.—Mozo, sueldo 500 pesetas.

Idem id. de Tarragona.—Mozo de faena, sueldo 625 pesetas.

Tesorería de Hacienda de Cuenca.—Portero, sueldo 750 pesetas.

Idem id. de Cádiz.—Mozo de caja, sueldo 625 pesetas.

Idem Administración de Loterías de primera clase de Tarrasa (Barcelona).—Administrador, premio 4.100 pesetas.

Idem id. de segunda clase de Villacarrillo (Jaén).—Administrador, premio 2.500 pesetas.

Idem id. id. de Marchena (Sevilla).—Administrador, premio 2.500 pesetas.

Diputación provincial de Segovia.—Carreteras provinciales.—Peón caminero, 630 pesetas.

Obras públicas de Badajoz.—Carreteras del Estado.—Cuatro plazas de peones camineros, sueldo dos pesetas diarias.

Ayuntamiento de Llerena (Badajoz).—Dos plazas de guardias municipales, sueldo 550 pesetas.

Idem de Abades (Segovia).—Alguacil, sueldo 180 pesetas.

Juzgado de primera instancia de Logrosán (Cáceres).—Alguacil, sueldo 480 pesetas.

Obras públicas de Almería.—Carreteras del Estado.—Cinco plazas de peones camineros, sueldo dos pesetas diarias.

Idem de Córdoba id.—Dos plazas de peones camineros, sueldo dos pesetas diarias.

Ayuntamiento de Sevilla.—Doce plazas de guardias municipales suplentes, sin sueldo.

Juzgado de Alberique.—Alguacil, sueldo 480 pesetas.

Diputación provincial de Castellón.—Hospital provincial.—Enfermero, sueldo 638'75 pesetas.

Obras públicas de Barcelona.—Cuatro plazas de peatones, sueldo 2'25 pesetas diarias.

Juzgado de primera instancia de Teruel.—Alguacil, sueldo 600 pesetas.

Ayuntamiento de Oviedo.—Guardia municipal, 859,25 pesetas.

Idem de Tineo (Oviedo).—Dos plazas de guardia municipal.

Idem Orense.—Músico de primera, sin sueldo.

Idem tres plazas suplentes guardias municipales, sin sueldo.

Idem Lugo.—Siete plazas de guardias municipales, sin sueldo.

Idem de Palma.—Portero, sueldo 900 pesetas.

Idem de las Palmas (Canarias).—Portero, sueldo 960 pesetas.

Idem de Ceuta.—Barrendero, sueldo 720 pesetas.

NOTAS.—1.ª Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en este Ministerio hasta el día 31 del corriente.

2.ª Los aspirantes á algún destino de los que se publican en esta relación, y que los hayan solicitado anteriormente, deberán promover nuevas instancias por igual conducto, sin reproducir copias de sus licencias, pues aquéllas sólo tienen efecto en el mes en que se anuncia el destino solicitado, á excepción de los sargentos que se hallen en activo, para los cuales deberá acompañarse duplicadas copias de su filiación, totalizadas por fin del mes en que se formule la instancia, hasta que obtengan destino.

3.ª Los licenciados que habiendo obtenido destino soliciten otro, deberán acompañar á sus instancias nuevas copias de sus documentos en papel de oficio.

4.ª Los individuos que estando empleados cesen en su destino, deberán acompañar documento oficial en el que conste la causa de la cesantía, cuando soliciten nuevo destino.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Aguilas, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitarla hasta el día 8 del mes actual.

La corrida del domingo

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino la corrida á beneficio de la asociación de socorros de las cigarreras.

Primeramente se lidiarán tres erales de la ganadería de D. Antonio Campos López, por la célebre cuadrilla de *Niñas Toreras*,

y en la que figuran las matadoras Dolores Pretel *Lolita*, Angela Pagés *Angelita* y la sobresaliente Josefa Mata *Pepita*.

Los dos primeros bichos serán rejoneados por *Lolita* y Encarnación Simón, las cuales montarán briosos caballos.

Después se jugarán cuatro novillos toros de la misma ganadería, actuando de espadas José Aguilar *Vaquerito chico* y Juan Sal *Saleri*, este último nuevo para la afición sevillana.

La plaza estará lujosamente engalanada con banderas y gallardetes.

El festival taurino será presidido por siete operarias de la fábrica de tabacos.

Los precios que han de regir serán: centro, 1'85 pesetas; sombra, 1'50, y sol, 0'80.

El espectáculo, que no deja de tener atractivos, dará principio á las dos y media.

Un tentadero

Ayer se verificó en la hacienda de *La Cascajera* la tienta de los becerros de la ganadería de D. Eduardo Ibarra.

Fueron tentados por el picador de toros *Cigarrón* sesenta y dos bichos, demostrando muchos de ellos extraordinaria bravura.

Los invitados á presenciar la faena, señores Laffitte (D. Rafael y D. Julio), Mazo, Fernández Peña, Ramos (D. Ramón), González Nandín (D. José), Bilbao (D. Ramiro), Arellano (D. Lorenzo y D. Ricardo), Murube (D. Joaquín y D. Rafael) Herrera (Don Julio) y el diestro *Faico*, fueron espléndidamente obsequiados por los señores Ibarra (D. Eduardo y D. Luis).

A última hora de la tarde regresaron los expedicionarios muy satisfechos del agradable día pasado en *La Cascajera*.

Noticias sueltas

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Arahal con gran pompa y solemnidad los funerales por el eterno descanso del que fué en vida honrado comerciante don Leandro Gil Sainz, que falleció el día 23 de Octubre anterior.

A la fúnebre ceremonia concurrieron todas las clases sociales de aquella población, manifestando así las simpatías que el finado supo conquistarse entre sus convecinos.

Sirva de lenitivo á su viuda doña Amalia Pardo y Gil, en su inmensa desgracia, como á sus hermanos y sobrinos la gran parte que en su dolor toman cuantos trataron en vida al señor Gil y Sainz.

La Hermandad de Nuestra Señora del Amparo en unión con el venerable clero de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, han acordado hacer estación con su imagen el domingo 11 del corriente á las cinco de su tarde, recorriendo las calles San Pablo, Murillo, Plaza del Pacífico, Méndez Núñez, Albareda, Zaragoza, Gravina, San Pedro Mártir y Bailén.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez Bautista.

Se encuentra en Sevilla el redactor de *El Pueblo*, de Valencia, don César Calvo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos para ingresar en el albergue de Capuchinos, 3; familias id. con metálico, 39; idem id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 253; id. id. con bonos solamente, 105.

Total de bonos repartidos, 307.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 389.

Total de individuos socorridos, 1.380.

Notable y curioso es el número 191 del popular semanario taurino ilustrado *Sol y Sombra*, que verá la luz el jueves 8 del actual; contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Crónica taurina», por Pascual Millán.—«Novillada efectuada en Madrid el 4 del actual», por *Don Hermógenes*.—«Año taurino», por *Primares*.—«Corrida celebrada en Béziers el 7 de Octubre», por *Mosca*.—«Corrida verificada en Toulouse el 26 de Octubre», por *Juanerito*.—«Novillada celebrada en Valencia el 28 de Octubre», por Francisco Moya (*Lucio*).—«Estafeta taurina».

Grabados.—Preciosa portada, original de Emilio Forset, titulada «Operación de apartado en la plaza de toros de Madrid».—«La vuelta del sobrero», por J. Mogroyejo.—Madrid: instantáneas de la novillada del 4 del corriente.—Béziers: instantáneas de la corrida del 7 de Octubre.—Toulouse: instantáneas de la corrida del 26 de Octubre.—Valencia: instantáneas de la novillada del 28 de Octubre.

Esta madrugada se pasó aviso al juzgado de guardia de haber ocurrido una muerte repentina en la calle Santa Clara.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 7, 5 30 t.

Pase á la reserva

Además de lo telegrafiado ayer, la Regente firmó el pase á la reserva del inspector de Sanidad de la Armada Sr. Lopez Portela, ascendiendo á inspector á don José Bassa.

Madrid 7, 10 15 n.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta noche duró tres horas.

En la nota oficiosa facilitada á los periodistas, se dice que el presidente informó á sus compañeros de varias resoluciones de competencia.

El ministro de Estado expuso los preparativos que se han llevado á efecto para la celebración del Congreso Hispano Americano, cuya sesión inaugural se celebrará el día 10 al terminar la recepción de los delegados en la Presidencia.

El ministro de Marina informó que el presupuesto de su ministerio se reduce á veintisiete millones y medio. Las cifras consignadas como aumento con relación al presupuesto vigente se relacionan con ejercicios de fuego y movimiento de buques.

El Sr. Allendesalazar presentó al detalle las leyes complementarias del impuesto sobre los alcoholes, teniendo como base la transacción que se acordó al final de la anterior legislatura.

Según este proyecto, el alcohol vinícola pagará 15 pesetas y el industrial 40.

La investigación será realizada por los gremios, esperando el ministro obtener un producto de 1.500.000 pesetas.

También tiene en estudio el Sr. Allendesalazar un proyecto sobre clases pasivas sobre la base del reconocimiento de los derechos adquiridos, suprimiéndose después de la publicación de la ley toda clase de derechos pasivos.

Para sustituir éstos se creará una caja de pensiones bajo la inmediata inspección del Estado, subvencionándola con el 25 por 100 del descuento de los sueldos de los oficiales.

Habló de otros proyectos, sobre defraudaciones á la Hacienda, contrabando y contratación de servicios.

El Sr. Sánchez Toca expuso su propósito de simplificar los servicios y revisar las tarifas de ferrocarriles.

Su compañero Sr. García Alix presentará á las Cortes los decretos relacionados con la organización de la enseñanza y la concesión de la autonomía universitaria.

Fué examinado el estado de las fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio, y se acordaron los nombramientos de los señores conde de Tejada de Valdosera, Dabán, Béjar y Pallarés, para los cargos vacantes en la Mesa del Senado.

Para la presidencia del Consejo de Estado se designó al marqués de Barzanallana.

Se acordó, por último, celebrar un Consejo preliminar de la campaña parlamentaria.

Los periódicos

Madrid 7, 11 15 n.

El "Heraldo"

Como fondo inserta una carta recibida de Barcelona, diciendo que el Sr. Silvela es el único causante del malestar público, añadiendo que el gobierno anterior es el único autor de la agitación carlista.

"El Español"

En su artículo de fondo dice que el Gobierno actual combate al anterior con la misma fuerza que si fuese de otro partido, viéndose en todas partes que se dedica atención á la marcha de la política, incluso en la prensa ministerial, que los conservadores se hallan en completa desarmonía.

Madrid 7, 11 15 n.

Enferma ilustre

BERLIN.—Se encuentra gravemente enferma la emperatriz viuda de Rusia.

Explosión en una mina

El Sr. Sánchez Toca ha recibido un telegrama confirmando la noticia de haber ocurrido una explosión en la mina *Gervasia*, de Puertollano, resultando de ella cinco obreros heridos.

Se han adoptado medidas con objeto de evitar la repetición de tan lamentables accidentes.

Conferencia

Ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia celebrada esta noche por los señores Azcárraga, Silvela, Dato y Gasset.

Para el Congreso Hispano-Americano

En el palacio de la presidencia del Consejo se ha reunido la junta suprema del patronato del Congreso Hispano-Americano, presidida por el marqués de Aguilar de Campóo.

Entre otros altos personajes de la política, asistieron los Sres. Silvela y Sagasta.

Enviarán al Congreso sus delegados todas las Repúblicas sud-africanas. La Reina se asociará también á la obra del Congreso.

El Sr. Azcárraga dará una recepción en honor de los congresistas organizándose con el mismo objeto una función de gala en el teatro Real y otros festejos.

Situación difícil

CIUDAD REAL.—La situación del municipio de esta capital es dificilísima, por haber renunciado sus cargos varios tenientes de alcalde y concejales, haciéndose necesaria la reconstitución del Ayuntamiento.

De Filipinas

BARCELONA.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico *Antonio López*, procedente de Filipinas, conduciendo al obispo de Nueva Segovia y varios militares, empleados y marinos.

El arzobispo de Manila, D. Nozaleda, quedó en Malta.

Viaje de una embajada

Telegrafían de Tánger que ha fondeado en dicho puerto el vapor *Kaiserman*, conduciendo la embajada alemana.

Madrid 7, 11·45 n.

De una huelga

BARCELONA.—En Granollers han sido reducidos á prisión cuatro obreros huelguistas, á consecuencia de que ejercían coacción sobre otros compañeros.

Proyectos de Marina

Asegúrase que el crucero *Lepanto* se armará sólo durante cuatro meses, para atender á las prácticas de los alumnos torpedistas.

También proyecta el ministro la reorganización de la escuadra de instrucción.

Asistentes á un banquete

Pasa de 1.300 el número de tarjetas pedidas para asistir al banquete de los gremios de Madrid, al que concurrirá el Sr. Romero Robledo.

Cargos en las Cámaras

Circula con aspecto de veracidad la noticia de que será modificada la candidatura de vicepresidentes del Congreso, indicándose al Sr. Cortezo para desempeñar uno de estos cargos.

Se ha acordado el nombramiento del señor Rodríguez Sampedro para la tercera vicepresidencia del Senado.

Ofrecimientos rechazados

Dícese que fué ofrecido al general Polavieja un título con grandeza de España al mismo tiempo que la presidencia de la Junta Consultiva, habiendo rechazado ambos ofrecimientos.

Nombramiento de defensor

El expresidente de España en Chile Sr. López Guijarro ha nombrado su defensor á D. Antonio Maura.

Lo de los carlistas

Madrid 7, 10 15 n.

Espantando la caza

Por telegramas de origen oficial recibidos de Barcelona, se sabe que á 500 metros de Berga las fuerzas de la benemérita y de carabineros que iban en persecución de los facciosos, hicieron alto al pié de una sierra donde acampaba una partida carlista.

Los facciosos, enterados de la proximidad de las tropas, huyeron enterándose entonces los perseguidores de la presencia de los carlistas.

Un presentado

VALENCIA.—Se ha presentado al gobernador de esta provincia un joven de 19 años de edad cuyo nombre estaba incluído entre los que formaban la partida de Alicante.

Dice que los carlistas le obligaron á seguirles, mostrándose aterrorizado de que vuelvan á verle.

Ha facilitado detalles muy curiosos sobre las marchas y contramarchas de las partidas.

Sangarren, enfermo

BILBAO.—El conocido carlista barón de Sangarren ha experimentado tal agravación en su enfermedad á consecuencia de su permanencia en la cárcel, que se ha pedido al gobernador permiso para sacarle de dicho establecimiento, pues los médicos no responden de su curación.

Con este objeto se ha pedido autorización al señor Ugarte, y en caso de que éste lo conceda será trasladado el barón á una fonda, donde será escrupulosamente vigilado.

Una petición

BARCELONA.—Una comisión de los diputados y senadores por Tarragona ha pedido al capitán general la libertad de los detenidos en esta provincia con motivo de la insurrección carlista.

El general Delgado manifestó que libertaría solo á los que de las sumarias instruídas resulten inocentes.

Hoy se han practicado en dicha provicia dos nuevas detenciones.

Las partidas disueltas

El ministro de la Guerra ha manifestado que la mayoría de las partidas están disueltas, quedando sólo las de Alcoy y Riera, cuyos jefes marcharon á Valencia, siendo activamente perseguidos por la guardia civil.

Ha desmentido el ministro los rumores de nuevas agitaciones propalados en la Bolsa.

11·15 n.

Pena severa

BARCELONA.—Asegúrase que el cabecilla Soliva será condenado á pena severísima.

Armas encontradas

VALENCIA.—En varios puntos de la provincia se han encontrado fusiles, correajes, monturas y otros aprestos de guerra, que se supone pertenecieron á una partida hoy disuelta.

Detenciones

VALENCIA.—Ha sido detenido en Villamarchante un operario de la fábrica de electricidad, que inventó la noticia de la aparición de una partida en Sagunto.

VITORIA.—Ha llegado detenido á esta ciudad, procedente de Amurrio, el procurador D. Paulino Arana, caracterizado carlista.

También han sido detenidos el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Peñacerrada.

Marcha de tropas

CASTELLON.—Han marchado á Alcalá dos compañías del regimiento de Otumba.

La salida de estas fuerzas produjo gran alarma en la población haciendo que circularan rumores estupendos.

Estos se calmaron al saberse que la marcha de las tropas obedece al propósito de concentrar fuerzas en Alcalá para prevenir cualquier algarada.

11·45 n.

Preparando el movimiento

Dice *La Correspondencia de España* que hace tiempo se venía preparando el actual movimiento carlista, habiéndose recaudado fondos, de los que ahora se devolverá el 85 por ciento, empleándose el restante en los preparativos.

Impresiones sobre el movimiento.—Nadar y guardar la ropa

La Epoca publica un telegrama de París en que se dice que la opinión de personalidades significadas del carlismo, incluso la del marqués de Cerralbo, son opuestas al levantamiento, por considerarlo un fracaso.

Otros son favorables á la insurrección, asegurando á don Carlos el éxito, que produciría la conflagración general de todos los adeptos á estas ideas.

Don Carlos se mostró indeciso, pero doña Berta, decidida partidaria de la guerra, influyó cerca de él autorizando el pretendiente la intentona, aunque sin ordenarla expresamente, quedando en libertad para desautorizarla si fracasara.

Más detenciones.—La causa del fracaso

ALICANTE.—Han sido detenidos seis sujetos por simpatizar con el carlismo.

De ellos, cinco ingresaron en la cárcel y uno en el castillo de Santa Bárbara.

—Muchos carlistas atribuyen el fracaso del movimiento al exjefe de policía de Barcelona Sr. Miró, de quien dicen que los ha traicionado.

En las prisiones.—Otro detenido

BARCELONA.—Ha ingresado en las prisiones militares de esta capital el titulado general carlista Sr. Bernert.

—En Manresa ha sido detenido D. Marcial Baeza, inspector del ferrocarril de Berga, por hallarse complicado en la insurrección.

Depósito de armas

BARCELONA.—Dicen de Igualada que ha llegado á dicha población una sección de caballería, llevando 20 fusiles con sus bayonetas y cartucheras, que encontraron escondidos en un cañaveral.

Al disparar las escopetas se vió que algunas estaban usadas, creyéndose que se trata del descubrimiento de un depósito.

8, 1·30 m. (Urgentes)

Reunión de generales.—Esperando órdenes

BARCELONA.—Circula el rumor de que don Carlos ha declinado toda responsabilidad dejando al criterio de los prohombres y generales que se reunirán mañana, la resolución del movimiento.

Créese que cesará éste esperando en Perpignán muchos jefes y oficiales las resoluciones que se adopten.

Los carlistas en Jaén

JAEN.—Del interrogatorio á que han sido sometido los carlistas presos en esta ciudad resulta que los trabajos que aquí se han practicado procedían de las instrucciones recibidas de Alicante del cabecilla Ramos Izquierdo.

Hallazgo de armas

Según un telegrama del gobernador de Málaga, en la estación de Benajoan han capturado los carabineros veintidos sacos de fusiles y municiones.

Lazaro

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

1 toros, 4 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 8 utreros, 6 erales, 17 añojos, 5 terneras, 2 carneros, 0 machos, 53 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'65 á 1'80 pesetas kilo; vacas de 1'80 á 1'90, terneras, de 1'90 á 2'00; carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 7.188'655 kilógramos.—Han sido reprobadas 12 mayores y 2 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		278
Entrados en este día		23
Total		301
Han salido (Para el consumo	94)	94
(De tránsito	0)	
Quedan para el inmediato día		207

Los cerdos vendidos han pesado 9.525 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'50 á 1'57.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 400.
Nuevo á depósito 400 arrobas.
Precio de 00 0,0 á 51 1/4.
Nuevo superior, 500 arrobas.
Precio de 50 0,0 á 00 0/0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales	fanega
» del país	58 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 50	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	29 á 30	»	fanega.
» del país	28 á 30	»	»
Avena negras	22 á 28	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Secano	42 á 00	»	»
» de riego	41 á 00	»	»
Habas mazaganas	24 á 00	ptas. los 100 ks	
» tarragonas	24 á 00	» id.	»
» cochineras	23 á 23 1/2	id.	»
Alberjones	46 á 48	reales	fanega.
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 22	»	»
» 1.ª del País	18 á 19	»	»
» 1.ª color del pan	19 á 20	»	»
» 2.ª »	18 á 19	»	»
» 3.ª »	19 á 20	»	»

Sección religiosa

Santos del día 8.—S. Sebero y sus tres hermanos mrs.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Ildefonso.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8

Jefe de día: el Coronel de Ingenieros D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Paradas: Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. El comandante sargento mayor, Antonio Pons.

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—«El molinero de Subiza».—A las 8 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 1/2, «El barquillero».—A las 9, «María de los Angeles».—A las 10 y 1/4, «La revoltosa».—A las 11 y 1/4, «El cuerno de oro».

influído en el ánimo de vuestro hijo, sin que vos lo sepais?

—No, no tenemos secretos el uno para el otro—le contestó sencillamente el señor Morel.

—Pero debeis pensar en que vuestro hijo, viendo á su madre tan desgraciada...

—Permitidme que os interrumpa—balbuceó temblando el señor Morel.—Mi señora estuvo triste al principio al separarse de su hijo; pero después, al saber su gloria, al ver sus ascensos, se ha consolado. ¡Ah! señor ministro, el orgullo de las madres les dá valor para soportarlo todo... No, no es ella la causa del acto desesperado que mi hijo quiere cometer.

—¿Y conoceis vos la causa?—le preguntó con curiosidad el ministro.

—Quizás—le contestó temblando el señor Morel.—Pero hasta hoy no me he enterado del cambio sufrido en la conducta de mi hijo... Y así y todo, ha sido preciso el ojo perspicaz de mi mujer para descubrirlo... Vuestra carta llegó á mis manos en el momento en que mi esposa me daba cuenta de sus sospechas. Creía al pronto que me íbais á poner las cosas en claro y ahora resulta que nos ha engañado á todos.

—Será porque su secreto sea demasiado doloroso y no quiera revelarlo.

—¡Ah! yo lograré hacerle hablar—exclamó el señor Morel con acento concentrado,—no permitiré que siga sufriendo por más tiempo. Solo que quisiera que me autorizárais para hablarle de su renuncia si lo creyera conveniente.

—Os autorizo hasta para que le digais que me niego á admitirla hasta tanto que no conozca los verdaderos motivos que le obligan á presentarla. Adiós, caballero.

El ministro tendió la mano al señor Morel.

—Tengo confianza en vos.

—Gracias. Espero poderos probar que soy realmente digno de ella.

¡Ah! sí, seguramente que lo era, se podía tener con-

cio de marino me gustaría más que nada en el mundo, y en efecto, me ha proporcionado grandes satisfacciones; después, poco á poco se me ha ido haciendo monótono y pesado, y no ha logrado absorver todo mi sér. Es muy triste lo que os voy á decir, pero hace unos años no os quería mucho. No comprendía entonces lo que eran un padre y una madre, y cuando he despertado de mi ignorancia, os he amado con mayor vehemencia.

Y al decir esto abrazó cariñosamente á su padre y á su madre.

La señora Morel hubiese sido muy dichosa si una seña que su marido la hizo no la hubiese puesto en guardia contra las declaraciones de su hijo.

Entonces comprendió que mentía valientemente para ocultar su secreto.

—Sí; la idea de vivir alejado de vosotros se me iba haciendo insoportable... ¡Gracias á Dios, hay otros muchos oficios que no son el de marino! Ya le he desempeñado bastante tiempo para saciar mis deseos... Vuestra fortuna es bastante crecida para crearme una posición que no me obligue á vivir separado de vosotros; esta es, queridos padres, la causa que he tenido para presentar mi renuncia...

El señor Morel le interrumpió bruscamente:

—Renuncia que no será admitida por el señor ministro de Marina hasta tanto que no conozca las verdaderas causas que te obligan á presentarla; me ha encargado que te lo diga, porque vengo ahora de verle.

—¿Has visto al ministro?

—Ha tenido la buena idea de mandarme á llamar para censurarme el querer estropear tu carrera; creía que éramos nosotros los que te inclinábamos á tomar tal resolución. Le he dicho únicamente que ni tu madre ni yo te hemos hablado ni una palabra sobre ese asunto. Antes de aceptar tu renuncia quiere que nosotros lo aprobemos... Y nosotros no queremos de ninguna manera aprobarla.

—¿Pero qué es esto? ¿No se almuerza hoy en esta casa?

El señor Morel y su mujer lograron dominarse.

Gilberto animó el almuerzo con su alegría, muy loca y muy ruidosa para ser cierta. Su madre no decía palabra, atareada como estaba, al parecer, por el servicio de la mesa.

El señor Morel habló bastante, con objeto de que su hijo no pudiese adivinar su ansiedad. Pero apenas hubo terminado el almuerzo, el pobre padre, incapaz de disimular por más tiempo su ansiedad, se marchó, diciendo que le estaba esperando en la Bolsa un agente.

—¡Ah, padre mio! ¡cuándo querrá Dios que terminen todos esos asuntos financieros!

—¡Dentro de poco, hijo mio!

Se dirigió á escape al ministerio de Marina, y en cuanto hubieron pasado al ministro su tarjeta, le introdujeron inmediatamente.

El ministro le tendió muy cordialmente la mano.

El pobre hombre dijo algunas palabras entrecortadas, dando las gracias al ministro por su atenta acogida.

—Cuando se tiene un hijo como el vuestro, caballero, —le contestó el ministro,—se os debe recibir muy bien en todas partes. Voy á hablaros con entera franqueza y como si se tratara de amigos antiguos. Me he dirigido á voz solo y no á la señora Morel, porque con las madres no se puede... Pero vos, que habeis dado á vuestro hijo una sangre tan generosa, un corazón tan digno y tan valiente, me debeis permitir que os eche en cara vuestra manera de conduciros para con él.

—¡No os comprendo, señor ministro!—dijo el señor Morel.

—¡Vamos á ver! ¿A qué viene el querer destruir para siempre el porvenir de ese joven oficial, que ha de ser con el tiempo una de las glorias de nuestra marina?

El señor Morel, estupefacto, exclamó:

—¡Destruir su porvenir!... ¿Yo?... ¿Nosotros?... Dispensadme, señor ministro; pero me pregunto si tengo bien

sentada la cabeza sobre los hombros... ¡Yo destruir el porvenir de mi hijo!...

—¡Es natural, puesto que le obligáis á que presente la renuncia de su cargo!

El señor Morel hizo un gesto elocuente de protesta.

—¡La renuncia!... Os juro, señor ministro, que lo ignoraba... ¿Gilberto ha presentado la renuncia?... Creedme, señor ministro, sois el primero que me dá esta noticia.

—¿El teniente Morel me ha querido engañar?

El ministro arrugó el entrecejo y sus facciones tomaron un expresión muy triste.

—Hubiera preferido que no alegara razón alguna, á alegarlas falsas. En una palabra, ¿no sois ni vos ni vuestra esposa los que obligáis á vuestro hijo á presentar la renuncia?... ¿Tardáis en contestarme?... Creedme, sed tan franco conmigo, como yo lo soy con vos. Vuestras mentiras vendrían en perjuicio de vuestro hijo, por quien me intereso mucho. Si me ha querido engañar, alegando que quería dejar su carrera porque sus padres no tenían fuerza suficiente para vivir alejados de él, en ese caso, de ninguna manera admitiré la renuncia.

—No la aceptéis—exclamó el señor Morel en un arranque de valor.—Le gusta mucho su carrera, y tanto mi mujer como yo no deseamos sino que llegue á lo último. Hay en todo cuanto me acabáis de decir motivos que no he podido descubrir, pero que obligaré á que me confiese. En cuanto á mi señora y á mí, tratándose de nuestro hijo, no somos nadie. Nuestra afección se borra ante nuestro ardiente deseo de verle prosperar... Y sobre todo, lo único que queremos es verle feliz, y estoy segurísimo de que el abandonar la carrera le costaría muchísimo, hasta le haría desgraciado. Os doy las gracias por habernos avisado tan á tiempo, para impedir tal sacrificio. Y estad seguro de que lo impediré.

El ministro había fijado una mirada penetrante en el señor Morel.

—Vuestro acento es bastante sincero para que pueda creer que me engañáis. ¿Pero vuestra esposa no habrá

—Siéntate á mi lado—le dijo—y haz el favor de no ser un celoso.

El señor Morel se sentó, siempre haciendo como que seguía enfadado y sin hacer caso de las miradas ansiosas que su mujer le dirigía.

No necesitaba consultarla. Demasiado sabía que tratándose de la suerte de Gilberto, estarían siempre de acuerdo.

—¿Bueno, pues ahora que ya estamos reunidos, vas á hacer el favor de decirnos por qué causa has presentado la renuncia de tu cargo al ministro?

Gilberto se quedó [illegible]; no supo al principio qué contestar, su madre se abrazó á su cuello diciéndole:

—¡Tu renuncia! ¡Es imposible!... Gilberto mío; ¿de modo que ahora mismo vas á [illegible] para siempre? ¿Te separarás de mí?

Gilberto al mismo tiempo que devolvía sus caricias, iba recobrando la calma y dijo con bastante tranquilidad.

—¿Pero cómo habéis sabido tú eso, querido padre? ¡Y yo que tenía tanto empeño en daros una agradable sorpresa el día en que todo estuviera terminado!

El señor Morel se encogió de hombros y mirando á su hijo frente á frente, le dijo:

—¿De modo que tú crees que todos tus deseos te se van á arreglar como tú pensabas?... ¡Vaya, no nos enfademos! Y tú, querida esposa, calma un poco esos nervios.

La señora Morel dejó de abrazar á su hijo, y volvió á caer en el diván.

—¡No os comprendo!—balbuceó.

—Vamos á ver, hijo mío, ¿por qué quieres presentar la renuncia?...

Gilberto, viendo á su padre más tranquilo de lo que él esperaba, creyó que las explicaciones que le diera las encontraría muy naturales.

—No tengo en el mundo á nadie más que á vosotros. En la fuerza de mi juventud llegué á creer que el ofi-

fianza en él, porque había adivinado toda la verdad. Y halléis un remedio fácil á la situación.

—No tenemos más que á desaparecer mi mujer y yo, si es que le estorbamos; no tenemos que humillarle por nuestra humilde posición.

Y había decidido aquello muy naturalmente.

—Sabremos que es dichoso, y eso nos bastará.

Ellos eran los que debían sacrificarse y no él.

—¡Pero cuidado que he sido torpe al no adivinar nada, cuando le encontré en Cannes! ¡Debiera haberlo leído en su rostro, y no noté nada!... Es casi seguro que era en aquella maldita quinta! ¡La fatalidad lo hizo!... ¡Me conoció y no quiso decirme nada!... ¡Pobre hijo mío, qué corazón tan noble! ¡Si no hubiese sido por el ministro, no hubiéramos sabido nada hasta que la cosa no hubiera tenido remedio! ¡Y seríamos nosotros, que somos su única dicha; nosotros los que habríamos envenenado su existencia!... ¡No, no!...

Andaba muy ligero, pues tenía mucha prisa por abrazar á su Gilberto y decirle:

—¡Infame! ¿Conque sufrías sin querer decirnos nada? Te traigo la dicha y voy á librarte de todo cuanto era causa de tu sufrimiento.

Ya no lloraba, por el contrario, era muy dichoso; sólo la idea de que se sacrificaba por su Gilberto, le serenaba.

—Con un corazón como el suyo, no nos estimará menos cuando sepa toda la verdad.

Cuando llegó á su casa, metió muy despacito la llave en la cerradura, después se dirigió hacia el cuarto de su hijo, abrió bruscamente la puerta, y poniendo un rostro sonriente, entró diciendo:

—Bien, os he cogido á sorprender, así muy juntitos, diciéndoos muchas caricias y esto se repite siempre que papá vuelve las espaldas.

—¡Querido padre!

Gilberto se levantó del diván, en que estaba sentado al lado de su madre, y cogiendo á su padre por la mano,